

Clara Pertusa Varadés
Presidenta
Médicos del Mundo
C/ Calatorao, 8
50003 ZARAGOZA

Zaragoza, 6 de abril de 2020.

En contestación a su correo de 3 de abril le informamos que desde el inicio de la situación actual de pandemia, hemos indicado a nuestras Unidades de Tramitación de Tarjeta Sanitaria la necesidad de facilitar el acceso a la asistencia sanitaria a aquellas personas extranjeras que puedan tener algún problema o necesidad de ser atendidas en los Centros de Salud y por otra parte la importancia de que se encuentren de alta en BDU para tener asignado un CIA, de esta forma están correctamente identificadas y pueden registrar en su historia clínica.

Esta directriz política se entiende como una medida progresista llevada a cabo para defender a un colectivo tan vulnerable como el de migrantes que no cumplen ciertos requisitos mínimos, que en otras circunstancias les serían exigidos. Así, en una situación excepcional desde la Dirección General de Derechos y Garantías de los Usuarios, del Departamento de Sanidad, y en coordinación con la Dirección General de Cooperación para el Desarrollo e Inmigración; hemos decidido ampliar temporalmente los Derechos de dichos usuarios y usuarias con el fin de abarcar la protección de la Salud de toda la ciudadanía independientemente de su origen y raza.

Estas Unidades de Tramitación que se encuentran una en cada provincia, gestionan todo lo relacionado con Tarjeta Sanitaria y además son las que mantienen el contacto con las personas de los Centros de Salud que realizan los trámites de Tarjeta.



Por ello, se les ha indicado que en todos aquellos casos en los que se pongan en contacto con ellas, porque el usuario necesite asistencia sanitaria y no pueda acceder por las diferentes formas de actuar de los Centros de Salud se procederá a dar el alta temporal hasta el 30 de mayo.

Las Unidades de Tramitación están ubicadas en:

Huesca: Servicio Provincial de Sanidad (C/San Jorge, 65 Tel: 974 24 72 26)

Teruel: Dirección de Atención Primaria de Teruel (C/ Jerónimo Soriano, 9 Tel: 978 65 41 14)

Zaragoza: Servicio Provincial de Sanidad (Paseo María Agustín, 16 Tel: 976 71 56 90)



Guillermo Ortiz Ortiz
Director General de Derechos y
Garantías de los Usuarios